

Nº 2/2019

Reunión de la Junta directiva de Seapremur, a 19/02/2019 a las 17:30h, en el salón de actos del centro de salud de San Andrés, a excepción de Adelaida Lozano Polo y Antonio Gris Peñas, quienes se han excusado por no poder asistir.

Asistentes:

Sara López García, vocal.

Francisco Javier Vivancos Tomás, vocal.

María Cristina Solé Agustí, vicepresidenta.

Laura Carrillo López, vocal.

Ana Fátima Navarro Oliver, presidenta SEAPREMUR.

No asistentes:

Antonio Gris Peñas, tesorero.

Adelaida Lozano Polo, vocal.

Josep Sánchez Monfort.

Maravillas Torrecilla.

Orden del día:

1. Lectura del acta de la última asamblea de FAECAP.
2. Planificación de las próximas jornadas de SEAPREMUR.
3. Inscritos a congreso de Vitoria.
4. Paso del cargo de la vicepresidencia.

Desarrollo de la Reunión:

1. Lectura del acta de la última asamblea de FAECAP: Ana Fátima lee el acta de la última asamblea de FAECAP. Se establece que todas las actividades formativas que se realicen por cada asociación y/o sociedad de las pertenecientes a FAECAP, deben ser informadas a la federación, donde se deben aprobar. **Se informa.**

2. **Planificación de las próximas jornadas de SEAPREMUR:** Fran nos informa de que ha contactado con diferentes compañeros para poder contar con ellos como

ponentes en las próximas jornadas que se plantean hacer desde SEAPREMUR. Sin embargo, tras la lectura del acta de la última asamblea de FAECAP sobre los requisitos para realizar las jornadas donde se establece que se debe nombrar un patrocinador, que deberá ser aprobado por FAECAP, y ante la reunión anterior con los residentes decidimos dar un giro a las jornadas y orientarlas hacia un espacio de diálogo y debate sobre la situación de la especialidad de Enfermería familiar y comunitaria en la Región. Laura nos cuenta los pasos seguidos por los residentes para reivindicar el valor de la especialidad. Actualmente están contactando con los diferentes sindicatos, los cuáles les ofrecen un discurso que no concuerda con su actitud, por lo que plantea la posibilidad de contar con la representación de los sindicatos en dichas jornadas para que puedan manifestar su opinión delante de todos, especialistas y no especialistas, y conocer cuál es realmente su postura. Al resto de los miembros les parece una buena idea y se plantea la invitación no solo a los sindicatos, sino también a representantes del servicio murciano de salud, como dirección de recursos humanos y gerente del SMS, es decir, todos aquellos que juegan un papel fundamental en la decisión de incorporación de los especialistas en los centros de Atención primaria. Laura y Fran serán los encargados de contactar con los sindicatos y proponerles su participación. Ana Fátima lo hará con recursos humanos y gerencia del SMS. **Se aprueba.**

3. **Inscritos a congreso de Vitoria:** La presidenta muestra la lista de los miembros de SEAPREMUR inscritos para el XI Congreso de FAECAP, que se celebrará en Vitoria del 4 al 6 de Abril de 2019. Como representantes de SEAPREMUR asistirán Ana Fátima y Fran. Se establecen las condiciones para solicitar la ayuda económica que ofrece SEAPREMUR a los socios asistentes:

- 1) Ser socio/a de SEAPREMUR con al menos un año de antigüedad y estar al corriente del pago de las cuotas.
- 2) Estar inscrito/a en el congreso y presentar al menos un trabajo (comunicación o póster) que deberá llevar el logo de SEAPREMUR.
- 3) La ayuda sólo se concederá a uno de los autores por cada trabajo. Los autores que presenten más de un trabajo en dicho congreso sólo podrán solicitar la ayuda para uno de ellos.

JUNTA DIRECTIVA SEAPREMUR

- 4) La concesión de las ayudas estará sujeta a la aprobación por la Junta Directiva.
- 5) La cuantía total de las ayudas será de 1.500 € a distribuir entre las solicitudes recibidas y aprobadas, siempre que dicha cuantía no supere la cantidad solicitada por la persona participante.
- 6) El plazo de presentación de solicitudes acaba el día 6 de mayo de 2019 (un mes después de finalizar dicho congreso). No se considerarán aquellas solicitudes que se presenten fuera de plazo.

Se aprueba.

4. **Paso del cargo de la vicepresidencia:** María Solé toma la palabra y expresa su agradecimiento a SEAPREMUR por haber contado con ella como vicepresidenta durante los últimos años, sin embargo, por motivos laborales debe dejar el cargo, pues estará apartada de SEAPREMUR durante un tiempo, aunque seguirá formando parte de la junta directiva. Los miembros de la junta agradecen a María su labor y le desean todo lo mejor en esta nueva etapa laboral. Se decide por unanimidad aprobar que Francisco Javier Vivancos Tomás desempeñe el cargo de Vicepresidente de la Junta Directiva de SEAPREMUR. **Se aprueba.**

Se convoca la próxima reunión para el día 25 de Abril, a las 18:00, en el centro de salud de San Andrés. Los puntos del día de dicha reunión serán:

- Aprobación del acta anterior.
- Solución de problemas con secretaría técnica.
- Recuperación de la gestión de la web de SEAPREMUR.
- Planificación de jornadas de SEAPREMUR.

A las 19:30 damos por finalizada la reunión sin más ruegos y preguntas.

Firma presidenta

Ana Fátima Navarro Oliver